



CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO
2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE EL COLEGIO

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA". Con base en los documentos presentados por la señora LUZ MARINA HERRERA MORALES identificada con número de cédula No. 35.376.050 de El Colegio.

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

- N/A,

FORMACION ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos: Obtenidos o Nombre de los Estudios Adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha de terminación de materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

2 AÑOS 2 MESES 17 DIAS

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:



Empresa o Entidad	Área Relacionada	Fecha Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	1/04/2020	31/05/2020	2 MESES
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	01/09/2020	30/12/2020	4 MESES
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	15/09/2021	29/12/2021	2 MESES
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	20/01/2022	19/09/2022	8 MESES
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	14/10/2022	30/12/2022	2 MESES, 17 DIAS
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	1/03/2023	30/06/2023	4 MESES,
ALCALDIA DE EL COLEGIO	DESARROLLO SOCIAL	27/06/2023	26/10/2023	4 MESES,
TOTAL DE TIEMPO CREDITADO	2 AÑOS 2 MESES 17 DIAS			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos.

La presente se expide en el Municipio de El Colegio, el diecisiete (17) de septiembre de 2024.

EDWIN MAURICIO CAICEDO GUAQUETA
Secretaría de Desarrollo Social

Elaboró : Yenni Patricia Galeano - Contratista DS